



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**

**ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO**

**MI-SIG-SIG-FT-01 V4**

**NOMBRE DE LA REUNIÓN: ASAMBLEA DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS**

**RESPONSABLE: JULIETH AFRICANO**

**SECRETARIO: JULIETH AFRICANO**

**REUNIÓN N°: NA**

**FECHA: 13/12/2022**

**HORA INICIO: 10:00 AM**

**LUGAR: Salón Comunal Raizal**

**HORA FINAL: 03:00 PM**

**1. OBJETIVO:**

Realizar Asamblea de Asociación de Usuarios.

**2. PARTICIPANTES:**

Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de "Listado de asistencia MI-SIG-SIG-FT-02"

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>CORREO</b>	<b>DEPENDENCIA/USS</b>	<b>FIRMA</b>
1	Se anexa listado de firmas.				

**3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)**

1. Saludo, Bienvenida y Verificación del Quórum
2. Intervención Infraestructura
3. Intervención PIL
4. Intervención Yenni Rios
5. Intervención Plan de Intervenciones Colectivas y Conformación Veedurías PIC
6. Socialización proceso de Depuración del libro de Asociados de la Asociación de Usuarios Nazareth
7. Varios (Entrega Kits fin de año)
8. Cierre y Agradecimientos

**4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)**

Se verifica la asistencia con cumplimiento del quorum de más del 50%.

**5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)**

NO APLICA

**6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:**

Siendo las 10:00a.m. del día Martes 13 de Diciembre, se inicia reunión de Asamblea de Asociación de Usuarios, con las siguientes actividades:

**1. SALUDO Y BIENVENIDA**

Por parte del equipo de Participación Ciudadana se extiende un saludo a los y las integrantes de la Asociación de usuarios y se agradece el compromiso y responsabilidad frente a su labor.

**2. INTERVENCIÓN INFRAESTRUCTURA (Construcción, Adecuación y Reforzamientos Centros de Salud Nazareth y San Juan de Sumapaz)**

Realiza intervención el Ingeniero a cargo del proceso, socializa avances del proceso donde refiere que el día 22 Julio del presente año se realizó firma de actas de inicio para convenios de infraestructura y reforzamiento de Nazareth y San Juan, comenta que se tiene un plazo contractual de 13 meses de estudios y 9 meses de obras, para un total de 22 meses por cada unidad, es decir que se



espera que se finalicen las obras para el mes de Julio del año 2024; explica que el inicio de obras depende de la aprobación por parte de la curaduría. Expresa que se realizarán las obras con la finalidad de mejorar los servicios y poder contar con lo necesario para Habilitación.

Dentro de lo socializado, manifiesta que el proceso se divide en dos etapas, la primera se denomina preinversión en la cual se realizan los estudios y diseños y la segunda construcción en la cual se ejecuta lo antes planeado.

1° Etapa:

- Verificación de intervenciones estructurales
- Estudio de Suelos
- Esquemas Básicos de los Diseños
- Verificación de cumplimiento de la norma
- Reuniones con Secretaría Distrital de Salud para procesos de habilitación
- Estudios Hidráulicos, eléctricos y sanitarios
- Se solicita aprobación a la SDS y con ésta se presentan planos ante Curaduría
- Estudios jurídicos (revisión de trazabilidad de escrituras de terrenos)
- Verificación de plazos dentro de los tiempos estipulados en contratos

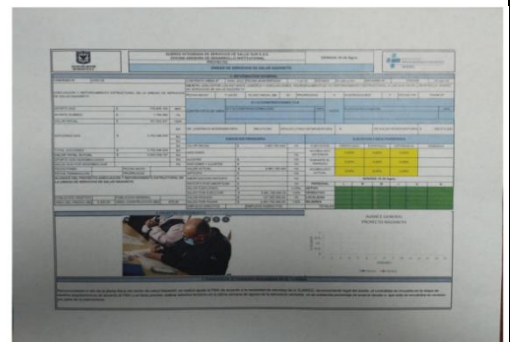
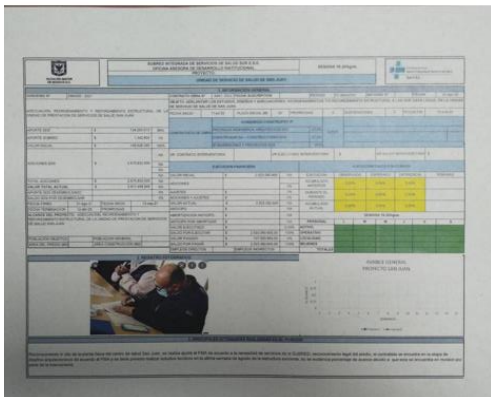
Dentro de lo expresado, comenta dificultades presentadas con escrituras del terreno del Centro de Salud de San Juan y mayores dificultades identificadas para proceso de reforzamiento en San Juan que en Nazareth.

Manifiesta, para cerrar su presentación, que una vez definidos los espacios, y la distribución de los Centros de Salud y con la aprobación de la licencia por parte de la Curaduría, se daría inicio a la segunda etapa **Construcción y Reforzamiento**.

Finalmente brinda espacio para preguntas por parte de los/as asistentes donde presentan las siguientes inquietudes:

- Álvaro Pulido: “Ya va para dos años que se habla de la obra, se espera que no se quede atrás, ha pasado y llega el tiempo que deben entregar y dicen que no hay plata, que se acabó; esperamos que nosotros los viejos podamos conocer un buen centro de salud y que se cumpla lo dicho”; a lo anterior el Ingeniero responde: “El proceso se inició en 2021 por solicitud de la Alcaldesa Claudia López quien vio la necesidad y solicitó remodelación de los Centros de Salud de la Ruralidad de Bogotá, yo les había comentado en la anterior reunión que el contratista anterior presentó documentos falsos y retrasó el proceso más de 6 meses”
- Ercilia Pulido: “¿Los contratos son fijos o indeterminados?” Respuesta: El contrato tiene una duración de 22 meses fijos con un lapso de tiempo para finalizar todo lo propuesto.
- Carmen Rosa Moreno: “¿Cuales son los problemas de escrituración que mencionaron de San Juan?” Respuesta: “Nosotros (Subred Sur) tenemos la última escritura y hay diferencias con el metraje, hemos tenido que consultar con Secretaría de Hábitat, Planeación, hasta en el Archivo Histórico, sin embargo deben saber que esto no afectará la construcción”
- Libardo Romero: “¿Para cuando inicia la obra?” Respuesta: “Entre Mayo o Junio de 2023”

Finaliza su intervención comentando que una vez se cuente con los diseños y la maqueta, serán socializados en el espacio de participación que puedan intervenir.





### 3. INTERVENCIÓN PIL (Dairo Cardenas)

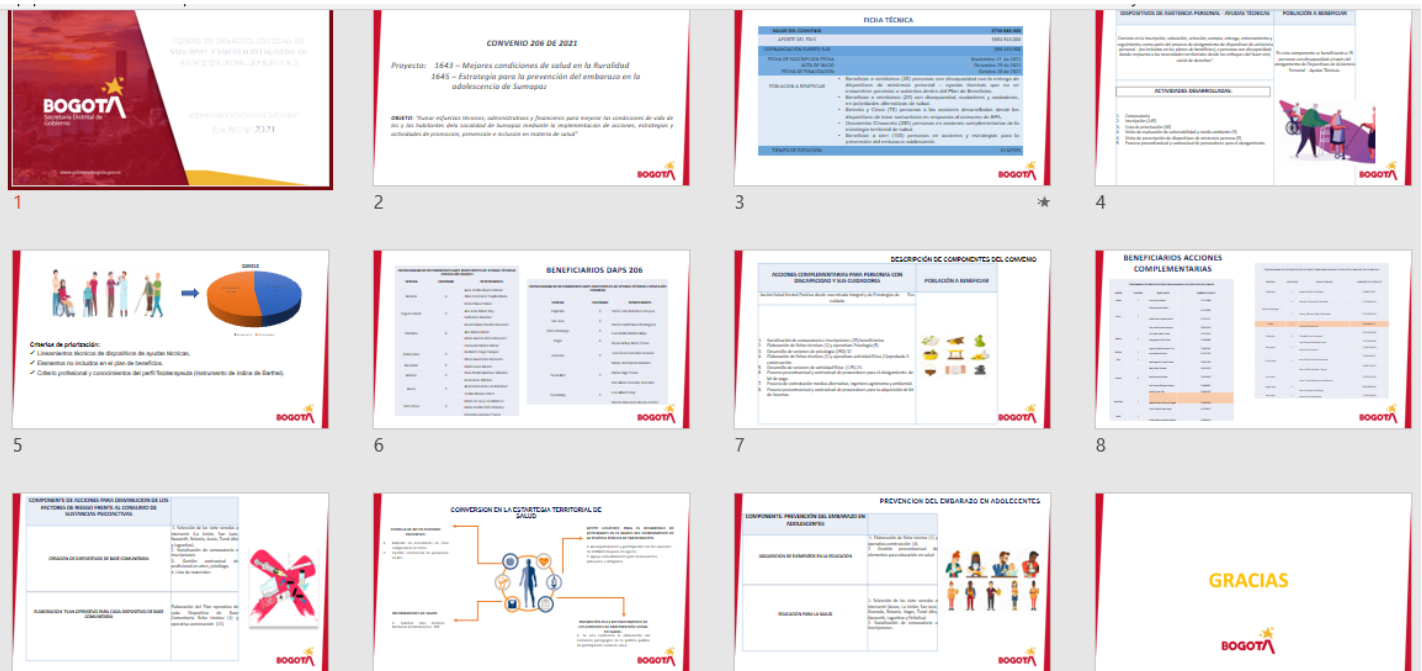
Por parte del nuevo coordinador de los Proyectos de inversión Local, del convenio interadministrativo 206 con la Alcaldía Local de Sumapaz, socializa los 9 puntos que componen el Convenio presentándolos de la siguiente manera:

- **Ayudas Técnicas:** De éste punto, socializó que ya se realizó entrega de 15 de las 25 ayudas técnicas, se encuentran pendientes 10 las cuales se espera entregar antes de finalizar el 2022; dentro de éste punto, la Señora Carmen Rosa Moreno, asistente y veedora del proceso, socializa que realizaron una visita en Teusaquillo a uno de los proveedores donde revisaron algunos de los elementos como colchones, sillas de ruedas, entre otros; los cuales afirman estaban en buenas condiciones y listos para el uso de quienes se beneficiarán de las mismas.  
Dentro de los comentarios realizados los/as asistentes expresan:  
-Carmen Rosa Moreno: “Esta vez estuvo mejor organizado porque las entregas se realizaron personalmente para verificar que fueran las adecuadas para cada beneficiado/a”  
-Álvaro Pulido: “Yo les agradezco porque mi esposa ya recibió el colchón y la silla de baño y eso motiva a que las personas asistan a las reuniones, las personas también tienen que ayudarse”  
-Libardo Romero: Solicita que posterior a las entregas se realicen seguimientos.
- **Salud Mental:** Se socializa que dentro del equipo interdisciplinario, se cuenta con una Psicóloga quien brinda apoyo y realiza intervenciones en las viviendas de los/as beneficiados/as; se solicita que cuando reciban este acompañamiento, les brinden el tiempo necesario a las profesionales para una adecuada intervención.  
Dentro de los comentarios, el usuario Jose David Rodríguez comenta que varias veces ha recibido llamada confirmando visita, sin embargo hasta el momento no la ha recibido, al respecto, la Informadora en Salud comenta que se presentó un cruce en las bases de datos y es el Señor José Vicente Rodríguez (Hermano de José David) quien se encuentra dentro de los que recibirán acompañamiento psicosocial, refiere entender y aceptar.  
El expositor cierra éste punto, manifestando “Seguimos comprometidos, nuestros compañeros tienen toda la disposición para llegar hasta sus casas”
- **Eco Cuidado:** Se explica que es un rubro que brinda la Alcaldía Local para Plantas Medicinales, se informa que se realizó un proceso de inscripción en el mes de Mayo y que, junto con el Dr. Russi, se realizará entrega y capacitación para adecuado uso de lo entregado.  
El usuario Libardo Romero resalta la importancia de realizar seguimiento a las familias a quienes se les entreguen las semillas, ya que afirma “Lo que ha pasado es que se entregan las plantas, hay las tierras y solo 2 de los 10 a los que les entregan, las siembran”.
- **Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas:** Se hace énfasis en las problemáticas que se generan a raíz del consumo de sustancias psicoactivas, el usuario Erasmo Pulido comenta los problemas que se presentan cuando se realizan mezclas de diferentes bebidas alcohólicas; por su parte, la usuaria Carmen Rosa Moreno comenta que actualmente se están presentando casos de muertes debido al consumo de alcohol adulterado, afirma “nosotros podemos prevenir, cuidar a nuestros niños/as”. La usuaria Ercilia Pulido expresa “El problema es que desde pequeños los llevan a sitios donde están consumiendo alcohol, les dicen que sean berracos, que tienen que aprender”, otro de los asistentes Jose David Rodriguez comenta “el problema también está en las tiendas que le venden a menores de edad”, a lo que responde la usuaria Yolanda Morales “Yo siempre he vendido licor pero nunca en la vida a un menor de edad y tampoco me gusta vender cigarrillos, el corregidor me ha hecho seguimiento y yo le pedí que le hiciera seguimiento a los casos en los que si amanecen tomando con niños y ahí si no dicen nada”  
Para el cierre de éste punto, se comenta que para finalizar el proceso, se entregarán 1500 cartillas con separadores con información importante frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.  
Para concluir el tema, el usuario Libardo Romero expresa “ni el licor ni el cigarrillo es bueno” y el Señor Álvaro Pulido cierra afirmando que “La enseñanza va desde casa”.
- **Salud Oral:** Se realizará entrega de 1500 kits de salud oral, serán 500 personas beneficiadas a las que se entregará un kit cada tres meses de acuerdo a los tiempos que se debe realizar cambio de cepillo de dientes.
- **Informadores/as en Salud:** Se hace mención de la labor y las gestiones que vienen desarrollando las informadoras en salud del Convenio, las funcionarias Lidia Ríos y Claudia Mora quienes han brindado un apoyo muy importante con la gestión de medicamentos, autorizaciones, citas de especialistas, entre otros. Los/as asistentes agradecen la gestión



realizada y resaltan los resultados obtenidos por la misma.

- **Participación Social en Salud:** Se participará activamente en las actividades de Participación Comunitaria que se desarrollen y se ha apoyado con algunos de los gastos de los espacios de participación en salud.
- **Agendas Informativas:** Se hará entrega de 1500 agendas informativas donde se socializarán temas importantes en salud como el Aseguramientos, Formas de Participación, Acceso a la Salud, Derechos y Deberes, entre otros.
- **Prevención de Embarazos Adolescentes:** Un equipo interdisciplinario enfocado en éste punto, realizará actividades con jóvenes de la localidad y se hará entrega de Kits con la finalidad de brindar herramientas para la prevención de embarazos adolescentes, al respecto, la usuaria Ercilia Pulido comenta “yo opino que las niñas ya deberían estar prevenidas entre los 12 a 15 años, las mamás debemos tener mucha confianza con nuestras hijas”; el usuario José Pulido expresa “Antes había más respeto, hoy en día ya no hay tanto, se ven niñas criando otras niñas”.



#### 4. INTERVENCIÓN PROFESIONAL PARTICIPACION SOCIAL (Yenny Rios)

La Profesional del proceso de Participación Ciudadana, Yenny Rios realiza intervención dando la bienvenida al espacio, solicita a los/as asistentes que expresen las necesidades que hayan identificado en salud, al respecto los usuarios refieren:

- **Libardo Romero:** Hace referencia a dos puntos: primero, solicita mayor organización y planeación en cuanto al transporte para las reuniones distritales, expresa su incomodidad en COPACOS Distrital donde afirma “llegamos tarde, comimos refrigerio, almorzamos, estuvimos en tres puntos de la reunión y nos fuimos”, expresa que le gustaría hacer mayor presencia, escuchar atentamente y estar el tiempo necesario para participar adecuadamente. En respuesta, la profesional Yenny Rios le comenta que para el año 2023, al menos hasta el mes de Mayo se contará con un vehículo de un convenio realizado con Secretaría Distrital de Salud el cual está a disposición para poder coordinar lo mencionado, se comenta también la necesidad de tener claridad frente a las personas que tienen la posibilidad de quedarse en la Bogotá urbana para los eventos distritales. Como segundo punto, solicita que la Ruta de la Salud opere con normalidad en el mes de Enero del 2023; al respecto, se comenta que, desde la Gerencia, siempre se ha dado prioridad a la operatividad de la Ruta de la Salud de la Ruralidad, socializa que el convenio de la ruta está estipulado hasta el mes de Marzo de 2023 y se está buscando un nuevo convenio para el periodo a iniciar desde el mes mencionado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S.E.

## SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

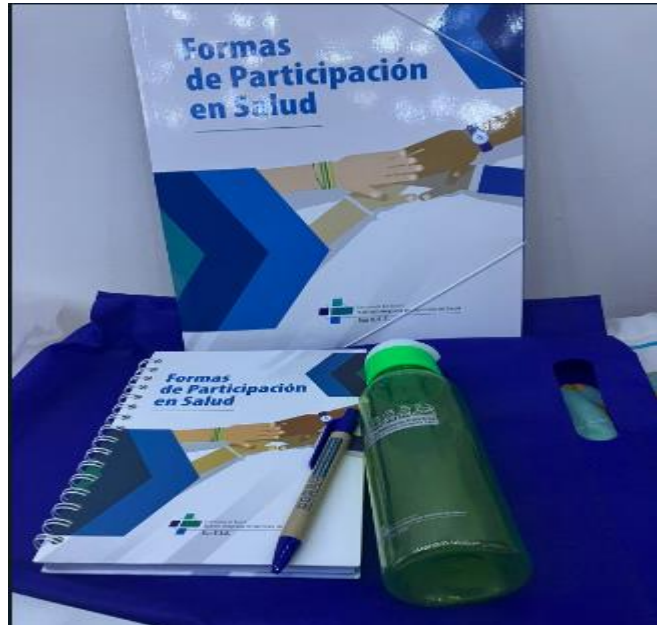
### ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

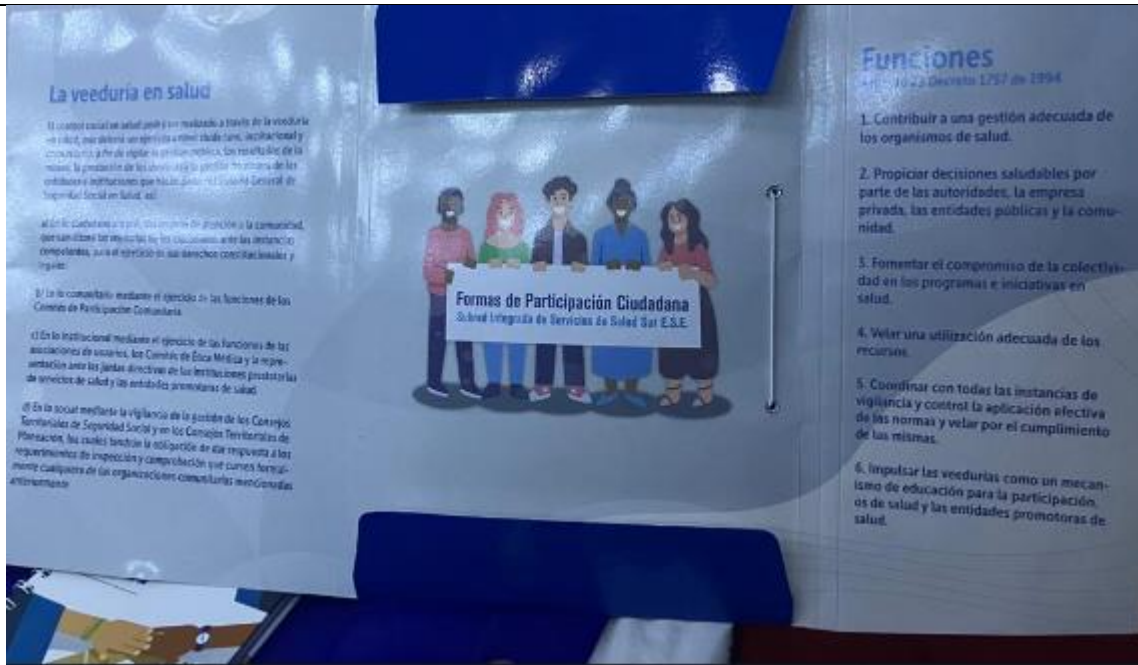
MI-SIG-SIG-FT-01 V4

- **Alonso Hortua:** Menciona la necesidad de poder contar con todos los medicamentos necesarios, expresa “En ocasiones no hay todos los medicamentos y les toca volver a recoger lo que hizo falta, además a veces los hay y los envían para Usme o otras unidades o los desechan”; al respecto, la profesional socializa proceso y protocolo institucional de rotación de medicamentos, comenta que por lineamiento se debe entregar, a las unidades donde hay mayor demanda, los medicamentos que están próximos a vencer y se reciben con fechas más lejanas, con la finalidad de no desechar medicamentos. Además de lo anterior, se explica que las formulas médicas se realizan partiendo desde una normativa ya establecida donde los médicos son quienes tienen la pertinencia para determinar la medicación a formular, finalmente se comenta que si se han presentado casos de desabastecimiento de medicamentos a nivel Nacional lo cual afecta la tenencia de los mismos en nuestras unidades.
- **Ercilia Pulido:** La usuaria indaga si las reuniones se mantendrán con la misma temporalidad (cada dos meses), se pone a consideración con los/as asistentes donde se define que se mantendrán cada dos meses.
- **José David Rodríguez:** Solicita que la Ruta de la Salud llegue hasta su vivienda, informa que por sus condiciones de salud se le ha dificultado salir al punto de encuentro; al respecto, la usuaria Yolanda Morales comenta que un día la ruta, por respuesta a su solicitud ya presentada anteriormente, ingresó hasta su vivienda y comenta “ese día yo casi me infarto, la ruta se fue de lado, el terreno es muy difícil”, al respecto, el usuario Álvaro Pulido también comenta “el conductor dijo después de eso que no podía bajar para no exponer a los demás usuarios”. El usuario Libardo Romero, solicita que se escuche a la Auxiliar de la Ruta que se encuentra en la reunión donde la funcionaria Rocío Martín expresa “Hemos entrado en dos oportunidades y en las bajadas el carro se va de lado”. Finalmente, para poder dar una respuesta concreta al usuario, se comentará con el área correspondiente de la Alcaldía para recibir indicaciones frente a si la vía es óptima para circular, además de lo anterior se hará énfasis en la Mesa Local del Cuidado por la Salud Sumapaz que se desarrollará el día Jueves 15 de Diciembre de 2022; se comenta que hasta no tener respuesta por parte de Alcaldía no se puede dar una indicación específica frente a la circulación de la ruta.

Para dar cierre a ésta intervención, la Profesional de Participación Yenny Rios, socializa Kit de Participación Ciudadana el cual contiene, bolsa de tela con logo de Formas de Participación en Salud, Carpeta con información de las diferentes formas de participación, Agenda Informativa y con foto de cada una de las formas de participación de las localidades que abarca la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, un Esfero con el logo de las Formas de Participación Ciudadana y un Botillito con el mismo logo.

Dentro de las conclusiones del punto, el usuario Libardo Romero realiza solicitud de número de nueva Promotora en Salud, se comentan cambios presentados dentro del equipo de Atención al Usuario, se comenta que la anterior promotora (Rocio Martín) ahora ejerce como Auxiliar de la Ruta de la Salud y se cuenta con una nueva integrante (Mery Valbuena) quien ahora ejerce el rol de promotora en salud. Se comparte contacto: 3138994855.





**5. INTERVENCIÓN PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (Fabian Baquero y Deisy Muñoz)**

Inicialmente brindan saludo e hacen apertura a su intervención, socializando que las acciones que se desarrollan desde el Plan de Intervenciones Colectivas, parten desde los Lineamientos de Operatividad estipulados por la Secretaría Distrital de Salud, comentan que éstos, se encuentran ligados a una vigencia y que la actual vigencia finaliza en el mes de Enero de 2023 con posibilidad de prorroga hasta Marzo del mismo año, socializan que ésta Línea operativa está integrada por Entornos Hogar, Entorno Educativa, Entorno Comunitario, Redes, y Políticas Públicas.

Finalmente, se comenta que el objetivo de la contextualización, era poder conformar la Veeduría del PIC para que, desde las formas de participación se pueda hacer Control Social, se explica la importancia de éste ejercicio el cual tiene como finalidad vigilar la gestión pública, los resultados de ésta, la prestación de los servicios y en éste caso específico, el cumplimiento de las actividades y objetivos por parte del equipo de Plan de Intervenciones Colectivas.

Los/as asistentes se muestran interesados/as, expresan comprender la importancia de dicha función, sin embargo la mayoría coincide que, por temas de sus ocupaciones se dificultaría disponer del tiempo para acompañar las visitas y realizar la veeduría mencionada, frente a ello, Fabian Baquero (Profesional de Apoyo PIC) expresa que para cada mes se cuenta con una programación de las visitas a desarrollar por lo que comenta que se les avisaría con anterioridad y se les garantizaría transporte para brindar el acompañamiento.

Finalmente, los usuarios que se presentaron de manera voluntaria para dicha veeduría fueron:

- Carmen Rosa Moreno  
CC. 39611211  
Teléfono: 3213073037
- Libardo Romero Mican  
CC. 3182110  
Teléfono: 3202421982
- Ercilia Pulido (Veedora suplente)  
CC. 20567356  
Teléfono: 3132210406



Una vez conformada la veeduría, los/as usuarios/as solicitan que se les brinde la capacitación pertinente para poder ejercer el Control Social de manera adecuada, solicitan talleres y orientación frente a sus funciones específicas, los formatos que deben diligenciar y los cronogramas de visitas para programación. Frente a todo lo anterior, tanto Fabian Baquero como Deysi Muñoz garantizan que se dará cumplimiento a sus solicitudes.

#### **6. INTERVENCIÓN SOCIALIZACION PROCESO DE DEPURACIÓN LIBRO DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS NAZARETH (Julieth Africano)**

Se socializa que el día Miércoles 26 de Octubre, se llevó a cabo reunión de depuración de libro de asociados dando el saludo y bienvenida a los asociados que acudieron al llamado para el proceso de depuración del libro, se realizó verificación de Quorum y se evidenció que se contaba con el mínimo de delegados/as para el proceso; se explicó que se recibió acompañamiento y línea técnica por parte de la funcionaria de la Secretaría Distrital de Salud Ruth Forero, quien realizó lectura del lineamiento donde se encuentran consignados los mecanismos de registro, mencionando que la información con la cual se debe contar es:

- Número de Inscripción
- Fecha de Inscripción
- Nombres y Apellidos
- Documento de Identidad
- Telefono de Contacto
- Dirección
- Barrio / Localidad
- Comisión de trabajo
- EAPB en la cual se encuentra afiliado
- Punto de Atención
- Firma

Se comenta la importancia del diligenciamiento completo del libro, especialmente contar con la firma del/la asociado/a ya que con ésta expresan que es una decisión libre y voluntaria de pertenecer a la Asociación de Usuarios.

Posterior a la lectura del lineamiento, se realizó verificación en donde se identificó y se validó el acceso a los servicios de la USS Nazareth, ya sea intra o extra mural de acuerdo al portafolio, igualmente se definió por los asociados presentes, el porcentaje con respecto a las inasistencias y la verificación en el periodo de Septiembre de 2021 y Agosto de 2022, sin embargo, en ésta oportunidad y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria presentada entre 2020 y hasta la actualidad por la COVID – 19, no se determinó un mínimo de asistencias, sin embargo si se verificó que contara con el registro de la firma en el libro de asociados, se explico que quien no cumplía con éste requisito y tenía varias inasistencias, quedó como inactivo, dando cumplimiento a los estatutos antes citados.

Se procedió a realizar la verificación del estado del asociado con los criterios ya mencionados, se menciona usuario por usuario.

Luis Alfredo Romero, usuario inactivo, no cumple requisitos - Apelación..

Enrique Huertas Garay, usuario activo, cumple requisitos.

Noel Susa Mayorga, usuario activo, cumple requisitos.

Martha Janeth Cabrera, usuaria inactiva, no cumple requisitos - Apelación..

Rosalba Rojas, usuaria activa, cumple requisitos.

Rafael Romero, usuario activo, cumple requisitos.

José David Rodríguez, usuario activo, cumple requisitos

Álvaro Pulido, usuario activo, cumple requisitos.

Amanda Torres, usuaria inactiva, no cumple requisitos - Apelación.

Clementina Moreno Poveda, usuaria activa, cumple requisitos.

Carmen Rosa Moreno, usuaria activa, cumple requisitos.

Libardo Romero, usuario activo, cumple requisitos.

José Domingo Rodríguez, usuario activo, cumple requisitos.

María Eryl Baquero, usuaria inactiva, no cumple requisitos - Apelación.

Guillermo Villalba, usuario activo, cumple requisitos.

José Alonso Hortua, usuario activo, cumple requisitos.

Yolanda Morales, usuaria activa, cumple requisitos.

Eduardo Vázquez, usuario activo, cumple requisitos.



Miguel Antonio Gutiérrez, usuario activo, cumple requisitos.  
 María Silvia Rico, usuaria activa, cumple requisitos.  
 Néstor Julio Peñaloza, usuario activo, cumple requisitos.  
 Erasmo Pulido, usuario activo, cumple requisitos.  
 Nury Esperanza Muñoz, usuaria activa, cumple requisitos.  
 Luis Eduardo Molina, usuario activo, cumple con requisitos.  
 Genaldo Villalba Macana, usuario activo, cumple con requisitos.

Se realizó revisión de cuatro usuarios nuevos que manifestaron su intención de participar en éste espacio a saber:

Ercilia Pulido, usuario activo, cumple con requisitos.  
 Ana Irma Ramirez Garcia, usuario activo, cumple con requisitos.  
 Yudy Lorena Ramirez Gutierrez, usuario activo, cumple con requisitos.  
 Oswaldo Cifuentes Torres, usuario activo, cumple con requisitos.

Después de realizar la verificación de los requisitos para cada asociado registrado, se realizó un conteo de 29 asociados en total, de los cuales 4 no contaban con la mínima participación a las asambleas en los tiempos determinados, ni contaban con la respectiva firma en el libro de Asociados, lo que nos dio un total de 25 Asociados activos, que cumplían con los requisitos establecidos y tienen voz y voto para las asambleas.

Los y las asistentes a la Asamblea actual, refieren entender la información recibida y están de acuerdo con el proceso realizado.

**7. VARIOS**

Dentro de los varios y para dar cierre a la Reunión, se establece como próxima Asamblea el día Martes 14 de Febrero en la Vereda de Santa Rosa en el Salón Comunal, se comenta que se espera para esa fecha poder construir el cronograma de las Asambleas del año 2023 y se hace entrega oficial del Kit de Formas de Participación Ciudadana a cada uno/a de los/as asistentes.

**Siendo las 3:00 PM se da por finalizada la Asamblea**

**7. COMPROMISOS:**

<b>QUÉ (Tarea o actividad)</b>	<b>CÓMO (Metodología – estrategia)</b>	<b>CUANDO (Fecha limite dd-mm--aa)</b>	<b>QUIEN (Responsable)</b>

**EN CONSTANCIA SE FIRMA:**

**RESPONSABLE DE LA REUNIÓN**

Julieth Africano

**SECRETARIO REUNIÓN**

Julieth Africano